

Objetivos de desarrollo sostenible en la región Apurímac

Sustainable development goals in the Apurímac region

Rolly Rivas-Huaman

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

rolly.rivas@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-3635-0371>

Recibido: 06/08/2022 - Aceptado: 14/11/2022 - Publicado: 31/12/2022

RESUMEN

El presente artículo informativo muestra la realidad de la región Apurímac respecto a los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde el objetivo n° 10 al objetivo n° 17. El primer objetivo es mostrar de manera descriptiva los datos estadísticos sobre la realidad actual de la región Apurímac en la implementación de los ODS. El segundo objetivo es, difundir los ODS y sensibilizar a la población nacional y regional sobre sus beneficios. Un tercer objetivo es promover entre las autoridades locales y nacionales la importancia de implementar los ODS en las políticas públicas de la región Apurímac, describiendo a su vez, los resultados conseguidos hasta el año 2021. La metodología empleada fue la revisión documental, que consistió en revisar el Plan Estratégico Institucional [PEI] del Gobierno Regional de Apurímac para verificar el porcentaje de implementación de ODS dentro de sus objetivos estratégicos, considerando su ejecución y cumplimiento, entre otros documentos. Se encontró que, si bien hay objetivos de desarrollo sostenible que vienen siendo implementados dentro de las políticas del gobierno regional de Apurímac, aún faltan incluir otras ODS.

Palabras clave: objetivos de desarrollo sostenible, índice de desarrollo humano, región Apurímac.

Código JEL: Q01, 018.

ABSTRACT

This informative article shows the reality of the Apurímac region regarding the Sustainable Development Goals from objective n° 10 to objective n° 17. The first objective is to show in a descriptive way the statistical data on the current reality of the Apurímac region in the implementation of the SDGs. The second objective is to disseminate the SDGs and sensitize the national and regional population about its benefits. A third objective is to promote among local and national authorities the importance of implementing the SDGs in public policies in the Apurímac region, describing, in turn, the results achieved until the year 2021. The methodology used was the documentary review, which consisted of review the Institutional Strategic Plan [PEI] of the Regional Government of Apurímac to verify the percentage of SDG implementation within its strategic objectives, considering its execution and compliance, among other documents. It was found that, although there are sustainable development objectives that are being implemented within the policies of the regional government of Apurímac, other SDGs still need to be included.

Keywords: sustainable development goals, human development Index, Apurimac region.

JEL Code: Q01, 018.

Introducción

La región Apurímac tiene una superficie de 20 900 km², lo cual significa el 1.6% del territorio nacional. Su clima es cálido – húmedo (cañones) y también templado: seco – frío (cumbres y nevados) entendiéndose esta variedad debido a su territorio geográfico. La altitud máxima de esta región es de 5 331 m.s.n.m. Siendo más específicos, Apurímac tiene una superficie agropecuaria de 17% Agrícola y un 83% No agrícola. La región de estudio en este artículo comprende 7 provincias y 84 distritos, siendo su capital principal la ciudad de Abancay. Respecto a su población, constituye el 1.5% de la población nacional; su tasa de analfabetismo se estima en un 5.9%, el 41.9% de población es urbana, lo cual indica que el 58.1% es población rural. Otro dato no menor es que el 62% de la población está en edad de trabajar, y cuyas edades oscilan entre los 15 a 64 años. La provincia más poblada es Andahuaylas, seguida de la capital Abancay. El 35% vive en situación de pobreza y el 5.6% vive en extrema pobreza (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018).

Respecto a su infraestructura y corredores económicos, Apurímac se ubica en el puesto 26 en el ranking nacional de afluencia de pasajeros. Apurímac cuenta con un aeropuerto en Andahuaylas y un helipuerto en Challhuacho; de aquí se tiene que en el año 2017 esta región movilizó a 8.300 pasajeros. Ocupa el puesto 15 entre las demás regiones a nivel nacional respecto a su infraestructura. Otro dato no menor es que cuenta con una red vial de 7 494.6 km. De los cuales solo el 11% esta pavimentada. Los datos estadísticos indican que respecto a las líneas telefónicas que se tiene 8 839 líneas telefónicas fijas activas y 299 281 teléfonos celulares activos (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018).

La dinámica productiva de esta región gira alrededor de la minería, lo cual significa el 61% de las actividades económicas; seguido del sector construcción que significa un 9% de sus actividades, luego el sector agropecuario con el 6%, seguidamente la actividad comercial que comprende el 4% de las ocupaciones y finalmente la actividad manufacturera con un 2%. Todas estas actividades mencionadas de esta región significan el 1.5% del PBI nacional. Otro dato no menos importante es que desde el año 2008 al año 2017, la región Apurímac ha crecido económicamente en +15.7%, mientras que el Perú en esos mismos años ha crecido +4.9%.

Esto indica un notable crecimiento de la región Apurímac a comparación de otras regiones del país (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018).

La dinámica exportadora fortalece el crecimiento de una región, y en el caso de la región Apurímac se halló que en el año 2017, Apurímac exportó +85%, mientras que a nivel nacional Perú exportó +22; se detalla además que Apurímac tiene una participación nacional en la exportación del 6%. Asimismo, las actividades que más exportan son la minería el cual representa el 99.9% y luego el sector agrícola con el 0.1%. Aquí en esta región es donde se ubican las mineras de “las bambas”, “Anabí” y la Minera Ares. Entre los productos más exportados se tiene al cobre, oro, plata, molibdeno, estaño, café y espárrago (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018).

Estos datos sobre el crecimiento económico, sustentada en las actividades productivas y las actividades exportadoras, significan un importante ingreso económico para la región Apurímac, sin embargo, aún no se puede ver reflejado en los beneficios para su población, como por ejemplo, en su infraestructura, en su educación, en su urbanización, en mejores expectativas salariales, disminución de la violencia, disminución de las desigualdades, atención de calidad en los centros de salud, mejores expectativas de vida, consolidación de la seguridad ciudadana entre otros. Justamente aquí se fundamenta la importancia de los ODS y el índice de desarrollo humano, lo cual va a permitir medir que tanto se ha avanzado con las metas de la agenda 2030, y que tanto aún falta mejorar. Los objetivos de desarrollo sostenible tienen como meta proteger nuestra ecología y nuestro planeta para beneficio de nosotros y de los que vendrán después, asimismo se preocupa por desarrollar integralmente y con dignidad al ser humano, ya sea en su educación, en su alimentación, en su salud, en la consolidación de su seguridad entre otros. De ahí la importancia de implementar y desarrollar los ODS y el IDH.

En principio, el concepto de desarrollo sostenible deriva de la economía a partir del siglo XIX, enfocado más a los recursos naturales; sin embargo, para 1972, la Conferencia de las Naciones Unidas, le da un enfoque relacionado al medio ambiente; ya para el 2012 se acordó el fortalecimiento de una economía sostenible y el marco institucional de las nuevas ODS, de los objetivos del Desarrollo del Milenio [OMD] (García-Parra et al., 2022). La importancia de los ODS no es solo la protección de nuestro planeta para beneficio de las siguientes generaciones que vendrán después de nosotros, sino que, los Objetivos de Desarrollo Sostenible también abarca el desarrollo econó-

mico, social y ambiental de cada nación y región, de ahí la relevancia de su implementación (Vásquez Santamaría et al., 2022). La agenda 2030 establece que los ODS deben ser implementadas tanto por los países desarrollados como los países en desarrollo, tomando medidas como la erradicación de la pobreza y la preservación de nuestro medio ambiente, asimismo, vigilar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible (Elizalde Montea-gudo, 2022). De hecho, para este logro, se requiere la participación activa de las Instituciones de Educación Superior tanto en su propia implementación como en su influencia en la sociedad, ya que cuentan con atributos autonomía propia y la toma de decisiones (González-Campo et al., 2022).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aprobados el año 2015, por los 193 países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas [ONU], en vista de que los patrones de productividad, energía y consumo ya no eran adecuados para el desarrollo; era necesario implementar una nueva forma de combatir el lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental. Ante esta crisis los 193 países de América Latina y el Caribe, por medio de la participación de personalidades de la sociedad civil, del mundo académico, científico y del sector privado, luego de un proceso de debate abierto, se logró generar la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta agenda a su vez está constituida por 17 Objetivos y 169 metas y que tiene tres dimensiones centrales: la económica, social y ambiental, por lo cual se evidencia que, aunque ambiciosa, además toma tiempo su implementación, sin embargo, tiene como meta de ejecución hasta el año 2030. Los países miembros deben hacer esfuerzos para implementar dentro de sus políticas públicas el cumplimiento de cada uno de los 17 Objetivos (Naciones Unidas, 2018). El Perú como país miembro de la ONU, se encuentra en ese proceso de implementación en cada una de sus 24 regiones del país. De hecho, en el presente artículo nos enfocamos en revisar este proceso de implementación de los ODS en la región de Apurímac. La pregunta surge naturalmente ¿Cuánto ha avanzado la región Apurímac en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030?

Índice de Desarrollo Humano - IDH

Índice de Desarrollo Humano (IDH): en el ordenamiento regional del IDH 2013, Apurímac figura en el puesto 22 de 24 regiones evaluadas. En

esperanza de vida, Apurímac ocupó el 15° puesto. En el 2017, la esperanza de vida en Apurímac fue de 71,2 por debajo del nivel nacional (74,9 años) (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018).

“El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 – 2016 del Gobierno Regional de Apurímac, constituye la principal herramienta de gestión de mediano plazo que establece las estrategias para lograr los objetivos y metas institucionales en concordancia con el Plan Bicentenario el Perú hacia el 2021, Plan de Desarrollo Concertado Regional Apurímac al 2021; y Planes Sectoriales Multianuales, que orienta la formulación de los Planes Operativos Anuales (POA)”

“Asimismo, este instrumento de gestión es resultado de un proceso participativo y de consulta a las Autoridades Regionales con poder de toma de decisión y los planificadores que trabajan en las 20 Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional, lo que implica un compromiso de cada uno de ellos para orientar sus esfuerzos al logro de los objetivos previstos” (Gobierno Regional Apurímac, 2012).

Las estadísticas grafican el alto porcentaje de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en la región Apurímac, indicando que, aunque el Ministerio de la Mujer viene realizando por medio de sus profesionales especializados un trabajo loable, aún queda mucho por trabajar (Ministerio de la Mujer, 2020). Desde aquí expresamos convencidos que el trabajo con los niños, los jóvenes y las familias es importante para combatir la violencia, y justamente a eso apuntan la agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los datos estadísticos considerados como fuente en el presente artículo fueron extraídos del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Apurímac, aprobado por el gobierno regional de Apurímac el 30 de abril del año 2019, y que tiene un rango temporal de alcance desde el año 2018 – 2020, y además con extensión hasta el año 2022. Sin embargo, con fines didácticos se ha decidido que en las tablas estadísticas se considere como fuente el PEI 2020 - 2020 (Gobierno Regional de Apurímac, 2019).

Se tiene la convicción que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son planteados como fruto de la intuición, más bien están sustentadas por observaciones empíricas e investigaciones científicas. Los estudios y el avance de la ciencia desde el inicio del renacimiento y de la edad moderna

en el siglo XVI han servido para la acumulación del conocimiento como lo afirmaba Karl Popper o para la aceptación de un nuevo paradigma como lo planteaba Tomas Kuhn (Moulines, 2015). Lo cierto es que en la actualidad se dispone de un gran bagaje de conocimiento útil extraída de la naturaleza. Francis Bacon había afirmado lo importante que era explorar la naturaleza para beneficio de la humanidad, y partir de su propuesta visionaria casi todos los países tienen implementado talleres científicos o laboratorios de investigación con tal fin (Rivas Huaman, 2021), sin embargo, también en estos laboratorios científicos a través de diversos estudios se ha encontrado que nuestro planeta y la humanidad se encuentra en latente riesgo, evidencias como la contaminación de los mares, la contaminación del aire, el calentamiento global, la desnutrición infantil, la disminución de la pobreza solo por mencionar algunos, son problemas urgentes que se tienen que atender, por ello la importancia de difundir la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país y en todas nuestras regiones.

1. Metodología

El presente es un artículo de revisión, que consiste en un estudio específico, selectivo y crítico, y que además sin ser original, recopila la información más relevante sobre un tema en particular, considerando además una discusión bibliográfica descriptiva y recopilativa (Vera Carrasco, 2009). Se ha tomado como fuentes principales el PEI del Gobierno Regional de Apurímac, asimismo los informes bienales del Ministerio de Comercio exterior y turismo del Perú. Por otro lado, respecto a las tablas y figuras, estas fueron elaboradas con un criterio descriptivo, en donde no se busca comparar ni relacionar los datos conseguidos con otros datos, sino mas bien, se tiene el objetivo de presentar los datos tal y como se han publicado en las fuentes primarias, para que a partir de ahí se pueda elaborar y tejer conclusiones.

Si bien es cierto, son 17 los objetivos de la Agenda 2030, en el presente artículo, por razones de distribución en el cumplimiento del trabajo en el doctorado, asimismo la exhaustividad en la búsqueda de datos e información, solo nos enfocamos en revisar el cumplimiento de 8 objetivos, es decir desde el objetivo n° 10 hasta el objetivo n° 17. No queda dudas que aún así, la información encontrada, es valiosa y útil.

Objetivo 10 en la región Apurímac: Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

10.1 Indicador

Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total.

Tabla 1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Porcentaje de población femenina desempleada						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
32%	34%	36%	38%	40%	37%	33%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Se evidencia que en los últimos 7 años, el año de mayor porcentaje de mujeres desempleadas se dio el año 2020, sin embargo, también se evidencia que esta tendencia va disminuyendo hacia el año 2022.

10.2 Indicador

Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Tabla 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2012 - 2016							
Pobreza y pobreza extrema							
Cotabambas		Grau		Abancay		Andahuaylas	
Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema
81.9%	47.8%	78.3	42.2%	49.3%	15%	68.9%	26.5%

Fuente: PEI Apurímac 2012 – 2016

Nota. Claramente se evidencia que la provincia de Cotabambas es la que registra mayor población de pobreza y pobreza extrema en la región Apurímac.

Tabla 3

AEI.01.03

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Porcentaje de mujeres que tienen acceso a opciones laborales remuneradas						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
0%	32%	32%	34%	36%	40%	45%

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. En los últimos siete años, cada año se han incrementado las opciones de las mujeres para acceder a un empleo remunerado, y se espera que el porcentaje siga creciendo.

10.3 Indicador

Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos. (Tabla también considerada como sustento en el indicador 11.7.2)

Tabla 4

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Porcentaje de violencia familiar y sexual registrados						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
17%	17%	16.5%	16%	15%	40%	40%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. El índice de violencia familiar se ha ido incrementado en los últimos años, lo cual involucra el aumento de denuncias por violencia a mujeres, niños y adultos mayores.

Objetivo 11 en la región Apurímac: Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11.1 Indicador

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

Tabla 5

PLAN ESTRATÉGICO INTITUCIONAL PEI 2012 - 2016	
Población total clasificada por urbano y rural	
Urbano	Rural
45.9%	54.1%

Fuente: PEI Apurímac 2012 – 2016

Nota. En la región Apurímac, hacia el año 2016, se evidencia solo el 45% de su zona urbanizada, lo cual indica que aún queda mucho trabajo por desarrollar.

Tabla 6

PLAN ESTRATÉGICO INTITUCIONAL PEI 2012 - 2016	
Servicios básicos	
Acceso al Agua	Desagüe
45.9%	73.2%

Fuente: PEI Apurímac 2012 – 2016

Nota. En la región Apurímac, el 73% de la población ya cuenta con agua y desagüe, lo cual es un avance, pero aún falta beneficiar a un gran sector de la población.

Tabla 7

AEI.04.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Porcentaje de cobertura de agua segura						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
6%	10%	14%	19%	24%	25%	26%

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. Gradualmente cada año se va aumento el porcentaje de la población con beneficio al agua segura, es decir, agua todo el tiempo. Pero queda claro que 26% es una población minoritaria, aún queda mucho por seguir desarrollando.

Tabla 8

AEI.05.02

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Número de títulos otorgados a pobladores rurales						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
301	1250	1000	1000	100	4	4

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. En años anteriores, se entregó una gran cantidad de títulos de propiedad, sin embargo, desde el año 2021 la cifra de beneficiados ha bajado considerablemente, lo cual se entiende por el tema de la Pandemia.

Tabla 9

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Número de títulos otorgados a comunidades campesinas						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
302	1250	1000	1000	100	4	4

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Las cifras son muy similares a la tabla anterior, por lo cual, se espera que a partir del año 2023 se incremente el número de beneficiarios campesinos.

Tabla 10

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Número de resoluciones de reconocimiento de comunidades campesinas						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
3	4	4	4	5	5	5

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. Las resoluciones de reconocimiento si han tenido un ascenso positivo, por lo cual, se espera que sigan en aumento, debido al crecimiento de la población.

11.2 Indicador

Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Tabla 11

AEI.05.05 Servicios de transporte y comunicación mejorados para la población

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Número de kilómetros de carreteras vecinales construidas						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
34.1	30	50	50	60	30	40

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. El año 2020 fue el pico más alto a pesar de la Pandemia, y se entiende, debido a planificación de años anteriores. El año 2021, se bajó a la mitad la producción de carreteras construidas como consecuencia de la Pandemia, sin embargo, para el año 2022, ya se observa una mejoría, por lo cual, se espera que aumente la cifra para el año 2023.

Tabla 12

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Número de kilómetros de carreteras departamentales con mantenimiento rutinario						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
964.72	413,61	398	398	400	480	500

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. Este es uno de los indicadores que no se ha detenido, y más bien sigue un Crecimiento positivo.

11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.

OEI.07 Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional de Apurímac.

Tabla 13

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.07.02 Número de organizaciones de la sociedad civil que participa en el presupuesto participativo regional						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
30	50	70	100	150	250	280

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. La participación ciudadana es parte de una buena gestión pública, por lo cual este es un indicador positivo para el fortalecimiento de las ODS. Cada año, se han ido incorporando nuevas organizaciones.

Objetivo 11.7 Indicadores

11.7.2 Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho. (Tabla también utilizada como sustento en el indicador 16.1.3).

Tabla 14

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Porcentaje de violencia familiar y sexual registrados						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
17%	17%	16.5%	16%	15%	40%	40%

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. En la nota de la tabla 4 se da la interpretación correspondiente a esta tabla.

11.a Indicador

11.a.1 Proporción de la población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que tienen en cuenta las previsiones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad. (Tabla utilizada en el indicador 11.1 tabla 7, como sustento)

Tabla 15

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Porcentaje de cobertura de agua segura						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
6%	10%	14%	19%	24%	25%	26%

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. En el indicador 11.1 tabla 7, se encuentra la interpretación a esta tabla).

11.b Indicadores

11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 - 2030. (tabla también utilizada sustento en el indicador 13.1.3).

OEI.09 Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en un contexto de cambio climático en la Región.

Tabla 16

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.09.03 Número de Brigadas implementadas para la atención frente a emergencias y desastres						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
14	18	20	22	25	30	35

Fuente: PEI Apurímac 2020 - 2022

Nota. Este es otro indicador positivo en la implementación de los ODS en la región Apurímac, ya que cada año se incrementa el número de brigadas para la atención de emergencias y desastres.

Tabla 17

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.09.03 Número de Kits para la asistencia frente a la emergencia y desastres						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
624	906	920	920	950	1000	1100

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. En este indicador, se evidencia la implementación positiva de Kits de asistencia, ya que en los últimos tres años ha ido en aumento.

Objetivo 12 en la región Apurímac: Producción y consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado.

Tabla 18

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.08.04 Número de gobiernos locales que realizan la gestión integrada de residuos sólidos y efluentes						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
11	1	10	15	20	S/I	S/I

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Según el PEI 2020-2022, se tiene registrado que en los años 2016 – 2020 se ha realizado una gestión integrada de residuos sólidos de manera positiva, por lo cual, los datos de los años 2021 y 2022 aún no se tiene registro.

12.8.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

Tabla 19

OEI.08

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.08.01 Porcentaje de funcionarios capacitados en gestión y conservación de Áreas Naturales Protegidas						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1%	1%	5%	10%	10%	15%	20%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota: Este es otro indicador positivo, ya que el porcentaje de funcionarios capacitados va en aumento, sin embargo, es claro, que el porcentaje aún es bajo.

12.a

12.a.1 Cantidad de apoyo en materia de investigación y desarrollo prestado a los países en desarrollo para el consumo y la producción sostenibles y las tecnologías ecológicamente racionales.

Tabla 20

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.08.02 Número de ordenanzas que permiten la mejora de la Gestión Ambiental, Recursos Naturales y Biodiversidad						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
3	1	2	1	5	2	2

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Si bien, en el año 2020 se realizaron 5 ordenanzas relacionadas a la gestión ambiental, en los dos últimos años, ha bajado el número de ordenanzas emitidas para este objetivo.

Objetivo 13 en la región Apurímac: Acción por el clima

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13.1

13.1.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.

Tabla 21

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.09 Porcentaje de población afectada ante la ocurrencia de un desastre						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
0%	5%	10%	15%	20%	45%	48%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Aún es baja la implementación de este indicador, tal como lo indica el porcentaje del año 2022, sin embargo, también es evidente el crecimiento de organizaciones para responder ante emergencias y desastres.

13.1.2 Número de países adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030.

Tabla 22

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.09.01 Porcentaje de conflictos socio ambientales gestionados oportunamente						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
0%	67%	60%	57%	54%	30%	30%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. El porcentaje de cumplimiento de este indicador aún es bajo, sin embargo, se considera que un 30% es un avance, pero falta mucho por mejorar.

13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres. (Tabla también utilizada como sustento en el indicador 11.b.1).

Tabla 23

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.09.03 Número de Brigadas implementadas para la atención frente a emergencias y desastres						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
14	18	20	22	25	30	35

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. En la tabla 16 se encuentra la interpretación a esta tabla.

Objetivo 14 en la región Apurímac: Vida submarina

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15 en la región Apurímac: Vida de ecosistemas terrestres

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

15.1

15.1.1 Superficie forestal en proporción a la superficie total

15.1.2 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluida en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema.

15.2

15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible.

Tabla 24

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.08 Porcentaje de has con bosques conservados						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
2.5%	2.74%	2.98%	3.22%	3.50%	3.50%	4.0%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Aunque lento, pero se evidencia un avance positivo en la estadística, respecto al porcentaje de hectáreas con bosques conservados, queda claro que aún se debe mejorar en este indicador.

15.a

15.a.1 Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinados a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas. (Tabla utilizada como sustento en el indicador 12.8.1).

Tabla 25

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.08.01 Porcentaje de funcionarios capacitados en gestión y conservación de Áreas Naturales Protegidas						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1%	1%	5%	10%	10%	15%	20%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. En la tabla 19, se encuentra la interpretación a esta tabla.

Objetivo 16 en la región Apurímac: Paz, justicia e instituciones sólidas
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

16.1

16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido *a)* violencia física, *b)* violencia psicológica y *c)* violencia sexual en los últimos 12 meses. (Tabla también utilizada como sustento en el indicador 10.3).

Tabla 26

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
Porcentaje de violencia familiar y sexual registrados						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
17%	17%	16.5%	16%	15%	40%	40%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. En la nota de la tabla 4, se encuentra la interpretación a esta tabla.

Tabla 27

ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DE LA MUJER – ESTADÍSTICAS APURIMAC 2020			
Tipos de violencia y sus porcentajes			
Física	Psicológica	Económica	Sexual
44.1%	49.3%	0.4%	6.2%

Fuente: Estadísticas Apurímac – MIMP 2020

Figura 1



Fuente: Datos estadísticos de violencia Apurímac – MIMP 2020

Nota. Según las estadísticas del MIMP, del año 2020, en la región de Apurímac, registran mayores denuncias por violencia psicológicas, seguida de las denuncias por violencia física.

16.2

16.2.1 Proporción de niños entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes.

Tabla 28

ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DE LA MUJER – ESTADÍSTICAS APURIMAC 2020		
Casos de violencia atendidos		
0 – 17 años	18 – 59 años	60 años a mas
21%	73.3%	5.7%

Fuente: Estadísticas Apurímac – MIMP 2020

Figura 2



ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DE LA MUJER – ESTADÍSTICAS APURIMAC 2020

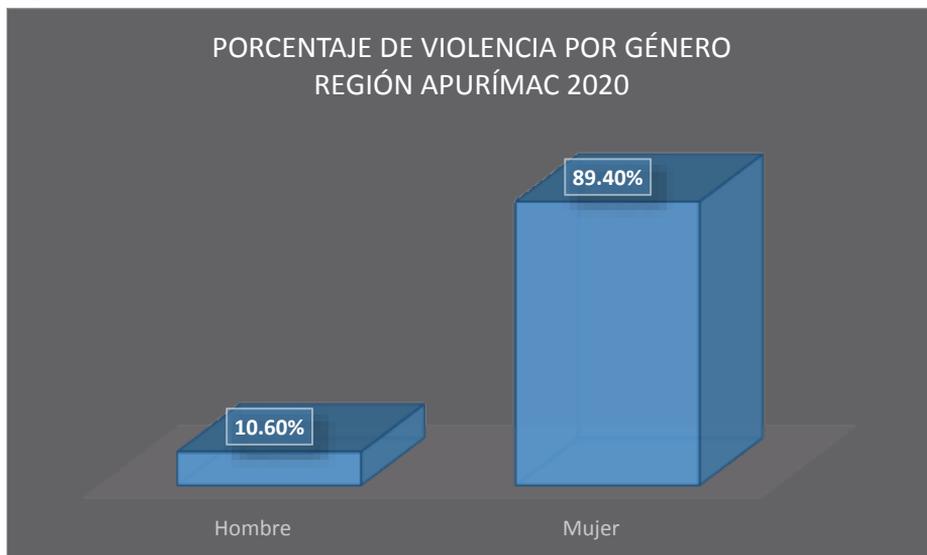
Casos de violencia por género

Hombre	Mujer
10.6%	89.4%

Nota. Según las estadísticas del MIMP, en el año 2020, en la región Apurímac, se evidencia que la mayoría de las víctimas de violencia tienen entre 18 - 59 años.

Fuente: Estadísticas Apurímac – MIMP 2020

Figura 3



Fuente: Estadísticas Apurímac – MIMP 2020

Nota. En la región Apurímac, el porcentaje mayor de víctimas de violencia durante el año 2020, fueron mujeres, con un porcentaje de 89.4%, a diferencia de los varones con un 10.6%.

16.6

16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.

Tabla 29

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.07.05 Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la atención						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
50%	60%	75%	85%	87%	87%	90%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Este porcentaje va relacionado al objetivo deseado y que tiene como meta el Gobierno Regional de Apurímac para cumplir con este indicador. Sin embargo, pueda verse no reflejado en la vida cotidiana de la población. Por lo cual, para medir este indicador, habría que consultar a la misma población de la región de Apurímac.

Objetivo 17 en la región Apurímac: Alianzas para lograr objetivos

17.7

17.7.1 Total de los fondos aprobados para los países en desarrollo a fin de promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.

Tabla 30

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.07.04 Porcentaje de procesos administrativos automatizados a través de TIC						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
37%	40%	45%	55%	65%	66%	69%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Respecto a este indicador, si hay evidencias claras de avance, lo cual es positivo, porque agiliza la atención de los requerimientos de la población.

17.16

17.16.1 Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tabla 31

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020 - 2022						
AEI.07.01 Porcentaje de servidores públicos que han aprobado satisfactoriamente las capacitaciones						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
20%	30%	45%	60%	61%	45%	48%

Fuente: PEI Apurímac 2020 – 2022

Nota. Este indicador es importante, porque cuantos más funcionarios capacitados, mejor será el servicio a las necesidades de la población. De hecho 48% es poco, pero es un gran avance.

Conclusiones

En la presente investigación se tuvo el objetivo de mostrar de manera descriptiva no comparativa, los porcentajes de ejecución de cada año respecto de cada indicador de los ODS desde el indicador n° 10 al indicador n°17 en el Gobierno Regional de Apurímac. Los datos estadísticos mostrados indican que en la región de Apurímac ya se está considerando los ODS de la agenda 2030 como políticas públicas del Gobierno Regional, lo cual queda evidenciado en el Plan Estratégico Institucional PEI 2018 – 2022 y PEI 2020- 2022. Sin embargo, si bien es cierto estos objetivos y sus indicadores ya aparecen redactados en las resoluciones del PEI del Gobierno Regional de Apurímac, también es cierto que el nivel de ejecución y logro de las metas establecidas aún no se ha logrado completamente. A este punto se consideran dos hipótesis: la primera es que, se entiende que naturalmente la implementación y ejecución de políticas públicas acorde a los objetivos de Desarrollo Sostenible en una región toma su tiempo, lo cual se puede traducir incluso en años. Una segunda hipótesis es que, las autoridades regionales de turno no están comprometidas o en el peor de los casos desconocen la importancia de la implementación de los ODS en su región.

Entre los datos encontrados más resaltantes se considera que el nivel de pobreza y pobreza extrema es constante en cada una de las siete provincias de la región de estudio, pero de manera específica en la provincia de Cotabambas. Asimismo, se tiene una población urbana de 45.9% y una población rural de 54.1%, lo cual es una evidencia notable de desigualdad. Por otro lado, el porcentaje de mujeres de esta región que tienen opción a un trabajo remunerado es bajo con un 36%. Finalmente, se observa un alto porcentaje de violencia psicológica 49.3% y violencia física 44.1%.

La región de Apurímac va en proceso de desarrollo, su fortaleza económica es notable, sin embargo, para el cumplimiento pleno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aún queda una buena distancia. Consideramos que es de suma importancia que las personas que asuman cargos de gobierno en la región tengan conocimiento y disposición para implementar los ODS y además aúnan esfuerzos y aceleren en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, que será de beneficio para la economía, para la población y para el ambiente natural de la región Apurímac.

Referencias

- Elizalde Monteagudo, P. A. (2022). Los ODS y el transporte marítimo en México: El marco legal internacional para alcanzar las metas del ODS 3 buena salud y del ODS 13 acción por el clima. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 52(136), 24-38. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v52n136.a02>
- García-Parra, de la Barrera, F., Plazas-Leguizamón, N., Colmenares-Cruz, A., Cancimance, A., Soler-Fonseca, D., García-Parra, de la Barrera, F., Plazas-Leguizamón, N., Colmenares-Cruz, A., Cancimance, A., & Soler-Fonseca, D. (2022). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América: Panorama. *LA GRANJA. Revista de Ciencias de la Vida*, 36(2), 45-59. <https://doi.org/10.17163/lgr.n36.2022.04>
- Gobierno Regional Apurímac, P. (2012). *PEI - Plan estratégico institucional 2012—2016*. <http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2016/03/PEI-Plan-EstratEgico-Institucional-2012-2016.pdf>
- Gobierno Regional de Apurímac. (2019). *Plan Estratégico Institucional—PEI con extensión hasta el 2022*. <http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2019/05/PLAN%20ESTRATEGICO%20INSTITUCIONAL-PEI%20CON%20EXTENSION%20HASTA%202022.pdf>
- González-Campo, C. H., Ico-Brath, D., Murillo-Vargas, G., González-Campo, C. H., Ico-Brath, D., & Murillo-Vargas, G. (2022). Integración de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para el cumplimiento de la agenda 2030 en las universidades públicas colombianas. *Formación universitaria*, 15(2), 53-60. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062022000200053>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2018). *Plan Regional Exportador—Región Apurímac—PERX*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/354668/PERX_APURIMAC-2.pdf

- Ministerio de la Mujer. (2020). *Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar—Región Apurímac*. <https://app2.regio-napurimac.gob.pe/observatorioviolencia/wp-content/uploads/2021/06/ESTAD%C3%8DSTICAS-Apur%C3%ADmac.pdf>
- Moulines, U. (2015). *Popper y Kuhn. Dos gigantes de la filosofía de la ciencia del siglo XX-* (Batiscafo). Batiscafo.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?control=ES-MAAEC20190011211>
- Rivas Huaman, R. G. (2021). La investigación científica y el desarrollo sostenible: Ensayo. *Revista de Propuestas Educativas*, 3(6), Art. 6.
- Vásquez Santamaría, J. E., Castro-Buitrago, E., Vásquez Santamaría, J. E., & Castro-Buitrago, E. (2022). El reasentamiento: ¿Un eslabón suelto para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible? *Revista CES Derecho*, 13(2), 45-71. <https://doi.org/10.21615/cesder.6684>
- Vera Carrasco, O. (2009). CÓMO ESCRIBIR ARTÍCULOS DE REVISIÓN. *Revista Médica La Paz*, 15(1), 63-69.